

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 27 de Septiembre de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.968

## Economías y reorganización

La expectación que produce el Consejo de ministros que va á reunirse hoy no ha logrado borrar el efecto producido por el discurso del Sr. Paraiso en Terrasa. La necesidad y la urgencia de las economías constituye ya, sin otros enunciados, un programa político. Ahí está la fuerza de las Cámaras de Comercio. Pero creemos—y ya lo hemos dicho antes de ahora—que la perderían si insistieran en cifras muy elevadas y si pretendiesen dar carácter de exigencia ó imposición taxativa á sus anhelos patrióticos.

Por pedirlo todo suele hacerse imposible la realización de aquella parte de las aspiraciones que cabe dentro de un inmediato período de ejecución.

Las Cámaras de Comercio no han escrito su programa para hacer la oposición, sino para bien del país y en defensa de los intereses de la producción y de la industria. Componen esas agrupaciones hombres prácticos que no pueden pedir inmediatamente sino lo que sea factible dentro de los términos de la prudencia y de la concordia de tantos intereses distintos.

Ha llegado el momento en que el gobierno se ve obligado á realizar economías solemnemente ofrecidas por el señor Silvela.

El país no se limita á pedir rebaja en los gastos, sino que pide á la par la reorganización de los servicios. No exige sólo el desmoche y la tala del bosque frondoso del presupuesto, sino reformas convenientes y bien entendidas que, acabando con dispendios inútiles, mejoren el deficientísimo mecanismo administrativo. El ciudadano no sólo quiere que le administren con economía, sino que le administren bien. No sólo pide la abolición del sueldo innecesario, sino la abolición del trámite enojoso que hace interminable todo expediente.

El gobierno debe acometer la empresa con gran energía. Es obra de salud nacional, que bastará para unir las voluntades de todos los patriotas en una aspiración común.

Creemos, pues, que lo importante del caso no estriba en que las economías sumen unos cuantos millones más ó unos cuantos menos, sino en que se hagan pronto, sin riesgos sociales, sin comprometer el porvenir por violentar. Cincuenta, sesenta millones de rebaja en los presupuestos pueden ser el punto de partida; pero que esto se haga en seguida, sin demoras ni aplazamientos, de una sola vez y en un solo día. De allí hay que arrancar en una necesante obra de reforma y economía para llegar cuanto antes á cifras mayores.

Y es preciso que estas economías inmediatas no sean hachazos de ciego que hieren en lo vivo, sino labor de diestro podador que corta lo insano para que el árbol crezca mejor y sea más pomposo y fructífero.

Se puede echar abajo mucho organismo inútil y mucho negociado de los que sólo sirven para entorpecer los negocios públicos. Deben quedar en pié los elementos necesarios para la administración de los intereses nacionales con pocos funcionarios bien pagados y responsables de sus actos, pero con responsabilidad eficazmente exigible que alcance á la concusión, al descuido y á la torpeza.

Dos conceptos hay en los que se debe gastar el dinero sin duelo: en obras públicas y en enseñanza. Organicense aquéllas de modo que no haya despilfarros ni miseria. Establézcase la instrucción pública como exigen las necesidades del presente. Así se habrá respondido á lo que el país exige con inaplazables ansias.

(“El Imparcial,” del 20.)

## NOTICIAS

Mañana juéves debe tomar posesión del Obispado de Barcelona el Dr. Morgades, cuyo acto se celebrará en la Catedral Basílica.

Por el Consejo de estado se ha concedido ya el *pase regio* á las Bulas de preconización del nuevo obispo, las que en breve se entregarán, una al Cabildo Catedral, y la del Papa Leon XIII al Ayuntamiento de esta ciudad, participando el nombramiento del doctor Morgades y Gili, para el cargo de obispo de esta diócesis.

La comisión del Cabildo Catedral nombrada al efecto, ha conferenciado ya con el nuevo obispo y han acordado los preliminares de su entrada.

El día 28 una comisión del mismo Cabildo pasará á recibir á S. E. á la primera estación de la línea que radica en esta diócesis.

En San Andrés de Palomar esperarán al nuevo prelado, el clero parroquial, anunciando su llegada con un repique de campanas, y se cantará en aquella parroquia un solemne *Te Deum*.

Las autoridades eclesiásticas, municipal, civil, militar y judicial, así como muchas corporaciones religiosas y científicas, esperarán al doctor Morgades en esta capital.

Su entrada será solemnizada por un repique general de campanas de todas las iglesias.

A su llegada se organizará una comitiva. Abrirán la marcha individuos de la guardia municipal montada, siguiendo las comisiones oficiales y las autoridades.

La comitiva se dirigirá á la Santa iglesia Catedral, en donde los fieles podrán besar el anillo pastoral del nuevo obispo.

Este orará en la capilla de Santa Eulalia, y acompañado del Ayuntamiento y cabildo catedral, pasará luego á visitar al señor Capitan general de Cataluña.

Le darán escolta de honor individuos de la guardia municipal montada y fuerzas del ejército.

A su entrada al palacio episcopal, una compañía de infantería con bandera y música, le tributará los honores de ordenanza.

En los salones de su palacio recibirá enseguida al Capitan general, á las comisiones del cabildo catedral, Ayuntamiento, Diputación y á las comisiones civiles y eclesiásticas que pasen á saludarle.

El día 29 hará el doctor su triunfal entrada en la Catedral basílica, con el ceremonial siguiente:

Una Comisión del Cabildo pasará al Palacio episcopal para acompañar á su excelencia ilustrísima hasta la puerta principal del templo, donde al efecto se habrá levantado un altar, y una vez revestido de pontifical, se dirigirá procesionalmente al altar mayor y allí se otonará el *Te Deum*, que será cantado por la capilla de música. Terminada, S. E. Ima. dará la bendición episcopal, despojándose acto seguido de los sagrados ornamentos, y después de orar en la cripta de Santa Eulalia y en la capilla de San Olegario, regresará al Palacio episcopal.

Según anuncian los telegramas, se ha reunido en el palacio del Luxemburgo de Paris el Tribunal constituido por el Senado para juzgar á los organizadores y complot contra la República.

El presidente, M. Fallieres, declaró abierta la sesión, é inmediatamente leyó un secretario el decreto, en virtud del cual se reúne el Senado, constituyéndose en alto tribunal de justicia.

Concedida la palabra al fiscal M. Octavio Bernard, dió éste lectura á extensa requisitoria, en la que se hace completa exposición de las maquinaciones urdidas contra la República francesa y se formulan gravísimas acusaciones contra los instigadores de los desórdenes anteriores y posteriores al mes de Febrero de 1899.

El referido documento tiene una parte interesante, y es la que dá cuenta de los medios púestos en práctica por Derouledé, Habert, Thiebaut, Guerin y las Ligas de patriotas y antisemitas para derrocar las instituciones, contando con la cooperación de nacionalistas, realistas y cesaristas.

La revolución debió estallar el día de la última elección presidencial; pero el movimiento se limitó á provocar tumultos y á dirigir injurias á M. Loubet, de lo cual estuvieron encargadas varias bandas de mercenarios capitaneadas por algunos realistas.

El golpe decisivo se preparó para el día de los funerales de M. Félix Faure.

A fin de realizarlo, se reunió un fondo de 300.000 francos.

Dos señoras entregaron 100.000 á un caballero para que organizase la manifestación dirigida por Derouledé con la cooperación de todas las Ligas.

Entonces se reclutaron manifestantes.

El baron de Vaux reunió otros, prometiendo destinos, de cuya lista se ha

incautado el juez de instrucción, así como también de un papel flordeado que mandó timbrar el conde Bourmont como futuro prefecto de Policía de Paris.

Ya se sabe que fracasó la intentona de Derouledé por la negativa del general Roget á seguirle hasta el Eliseo.

Sin embargo, continuó la correspondencia telegráfica entre los revolucionarios y el duque de Orleans.

Según el procurador general, los hechos probados por confesiones y documentos revelan una organización revolucionaria capaz de lanzar á la calle millares de manifestantes y el peligro que constantemente amenazaba al Estado.

Como consecuencia de la instrucción practicada, el alto funcionario pide que se instruya un proceso como autor de un complot contra el Gobierno constituido contra veintidos de los acusados, de los cuales han conseguido huir Habert, Thiebaut y Galli.

Además, considera como acusado especial á Guerin, por el delito de resistencia armada contra la autoridad y por conato de homicidio con premeditación contra los agentes de policía.

Al llegar M. Bernard en la lectura de la requisitoria al punto en que se censura la conducta de los monárquicos que quisieron atentar contra el Presidente de la República, protestaron los senadores Lamarcelle, Leprevost y Lannoy, originándose una escena tumultuosa.

Terminada la lectura del informe, el presidente del Senado levantó acta de haberse depositado sobre la mesa la requisitoria, y los hujieres acompañaron á los magistrados que abandonaron el salón.

Entonces, previo el despejo de las tribunas, el Senado se reunió en sesión secreta y acordó que la instrucción sea contradictoria y que se verifique en presencia del acusado y del abogado defensor de éste.

El rollo del proceso será entregado á la comisión instructora, que será presidida por el general Beranger.

En la sesión secreta celebrada por el Senado, constituido en alto tribunal, se acordó que los acusados y los defensores de éstos asistan á las sesiones de la comisión instructora.

Por 234 votos contra 32 se acuerda devolver la requisitoria á la comisión que ha de hacer la instrucción, aplazándose el examen de la cuestión de competencia para despues que aquélla haya terminado su cometido.

Doscientos setenta senadores han respondido á la convocatoria y tomado parte en las deliberaciones.

Los señores Trarieux y Deves se han recusado por ser parientes de algunos de los acusados.

La sesión secreta se levantó á las siete y cuarenta y cinco de la noche sin incidente alguno.

Los periódicos anti-imperialistas norteamericanos continúan haciendo una vigorosa campaña contra la anexión de Filipinas, y piden que cese el estado de guerra causa de la ruina del archipiélago, concediendo inmediatamente la independencia á sus naturales.

Algunos de los referidos periódicos declaran que el sistema de guerra allí empleado por el ejército americano es cruel, y que las tropas de la Union llevan á cabo verdaderas hecatombes en Filipinas.

Contrastan con las referidas manifestaciones, basadas, según la prensa anti-anexionista, en relatos de oficiales y soldados que regresan de Filipinas, con las palabras de paz pronunciadas por el Presidente Mac Kinley ante sus correligionarios de la secta metodista en Ocean Grove, durante una reciente visita al Estado de Nueva Jersey.

Ocupándose el Presidente en la política del Gobierno americano, dijo así:

«La piedad y el patriotismo se asocian perfectamente. El amor á la patria y á la bandera no son incompatibles con nuestra fé religiosa. Por eso aman hoy á los Estados Unidos mayor número de pueblos que en épocas pasadas.

Allí donde se planta nuestra bandera puede asegurarse que queda, no como símbolo de despotismo, sino de libertad, de bienestar y humanidad.

Lo que por vosotros ha hecho ese pabellón, lo hará por todos los pueblos y todos los países que los azares de la guerra han traído bajo su sombra.

Esa bandera no significa una cosa en los Estados Unidos y otra distinta en Puerto Rico y Filipinas.

Alguien ha expresado dudas sobre mi política respecto á Filipinas. No en cuento inconveniente en declararlo. Primero, paz; luego, caridad para todos, y, por último, el establecimiento de un Gobierno de legalidad y de orden que proteja las vidas, la prosperidad y el trabajo; un Gobierno en que el pueblo filipino tenga participación, al amparo de la bandera estrellada.»

Es sabido que Napoleón I antes de ingresar en el colegio Brienne hizo sus estudios preliminares en el colegio d'Autun juntamente con sus hermanos José y Luciano.

Con este motivo «L'Amateur d'Auto-graphes» publica una carta de uno de sus profesores llamado M. Chardon, en la cual se refiere lo siguiente:

«A principios del año 1779 llegaron los tres hermanos á Autun, sin que ninguno de ellos supiese una palabra en francés. Napoleón, que en aquella época solo contaba nueve años y medio de edad, fué discípulo del cura Chardon por espacio de tres meses y durante ese corto tiempo aprendió la lengua francesa lo suficiente para darse á comprender con relativa facilidad y hacer pequeños temas, versiones, etc. Este niño tenía bastante disposición para aprender. Cuando yo le daba lección tenía costumbre de mirarme con la boca entreabierta, pareciendo más bien meditar que escucharme. A veces, comprendiendo que á pesar de mirarme distraía su imaginación en otros asuntos y pretendía repetir lo que acababa de explicar, al propio tiempo que le reprendía por falta de atención me contestaba: «Señor, eso ya lo sé.»

En aquella época no revelaba su carácter ninguna ambición, como lo demostró siendo Emperador.

José era también bastante inteligente, pero muy perezoso. Su carácter era, sin embargo, muy humilde y se complacía con frecuencia en proteger á sus más débiles condiscípulos, dando con esto pruebas de sus buenos sentimientos.

Su carácter, como decimos, era alegre, pero tranquilo y hasta tímido, lo cual no hacía presentir en él gérmenes de ambición, pues más bien parecía destinado para una vida tranquila y no á lo que el destino dispuso que fuera, aunque hay muchos que suponen que se le hizo rey por fuerza.

Napoleón, por el contrario, era de carácter sombrío é imperioso. Cuando sus compañeros de colegio le dirigían la palabra, les escuchaba con frialdad y rara vez tomaba parte en sus juegos: paseábase solo casi siempre durante las horas de recreo.

Su ambición mayor era poder llegar á ser un gran general como Paoli.

El capitán Welby, que ha estado haciendo un viaje de exploraciones por Abisinia y las regiones al sudoeste de aquel país, ha regresado á Egipto.

Refiere que ha atravesado el territorio de veinte tribus, y que en una de ellas, la de Tirkana, los hombres son verdaderos gigantes, pues casi todos miden siete pies de altura.

Llevaron el cabello muy largo, trenzado, y luego unidas las trenzas como en forma de estera; se las arreglaban de modo que formaban una especie de canacho ó cesta, en la cual colocaban una porción de objetos; es decir, que les servían de bolsillo.

Las costumbres de este pueblo eran bastante primitivas; no había moneda, y los pagos se hacían en abalorios y pedazos de hierro.

Los periódicos de San Petersburgo anuncian que el Gobierno imperial ha decidido construir una ciudad en la bahía de Taliénwan ó Dalay, situada á veinte millas de Port Arthur, al Noroeste.

La nueva ciudad llevará el nombre de Dalay.

El lugar en que ha de emplazarse la población está ocupado actualmente por algunas pequeñas factorías.

Según dicen los periódicos de Bruselas, en unas excavaciones que se están llevando á cabo en Brujas, en dirección á la parte occidental del puerto, se ha descubierto un barco cuya construcción se supone anterior á la era cristiana. Es de roble, mide unos 30 pies de eslora y 7 de manga, y el mástil, roto en cuatro pedazos, parece tener cerca de 24 pies.

Está enterrado á una profundidad de 20 pies, y se supone debió naufragar cuando el mar cubría por completo aquella parte de Bruselas, en un período anterior á la era cristiana.

No deja de ser interesante la marcha que ha llevado la emigración francesa hacia sus colonias.

Desde el año 1897 esta propaganda ha tomado mucho incremento.

Ahora veamos lo que ha producido durante los seis primeros meses de 1899.

Según la estadística oficial, los vapores que han salido con destino á las colonias francesas han conducido á 127 familias.

Cuarenta y tres de éstas se han dirigido á Indo-China, 59 á Nueva Caladonia, Madagascar y otras.

Forman parte de estas familias 115 hombres, 54 mujeres y 81 niños.

El grupo expatriado á Indo-China disponía de 183.700 francos y el de Madagascar de 32.550.

El total de capitales franceses transportados á las colonias desde principios del año actual, se eleva á 478.250 francos.

Esta cifra puede parecer pequeña, pero hay que advertir que en este total no se hallan comprendidos grandes capitales que otras compañías recientemente constituidas han empleado en diversas empresas, sobre todo en Indo-China y Madagascar.

Los tenedores de billetes del Banco Español de la Habana han solicitado del gobierno de España que les garantice el valor de aquéllos.

El Consejo de ministros ha acordado no acceder á dicha petición, pues el mencionado establecimiento de crédito era una sociedad particular sin solidaridad con el Tesoro español.

El cuerpo consular de Oporto ha enviado una protesta al gobierno portugués, á causa de haber sido apedreado el médico francés Mr. Salombent.

Este tiene una contusión en la rodilla izquierda.

Dícese que el gobierno redoblará las precauciones y castigará las transgresiones energicamente.

Acaba de saberse que los médicos españoles Sres. Viñas y Montalvo también han sido apedreados y contusionados en la calle de San Victor, que es muy populosa.

Los coches de las autoridades que pasaban en aquel instante recibieron algunas piedras.

Un capitán y un inspector de policía han resultado con varias heridas.

Las tropas cargaron sobre la multitud, produciéndose una gran alarma.

Han sido detenidos por un inspector que se apeó del coche en que iba, dos hombres y una mujer.

## Cotización oficial

Madrid 26 — 4 t.

por cien o Interior.....	65'10
Idem Exterior.....	71'25
Idem Amortizable.....	72'65
Billetes Hip. Cuba 86.....	73'25
Idem id. del go.....	61'34
Acciones Banco España...	418'00
Comp. Arrand. Tabacos...	327'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	23'05 á 23'50
Londres á la vista.....	31'08 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

## Gacetilla

Según noticias que tenemos por ciertas, el Gobierno ha abierto un crédito con destino á mejorar las condiciones del Lazareto sucio de Mahón.

Nos alegraríamos se confirmara y más que se realizara la satisfactoria noticia; y que, llegado el caso dicho crédito se aplicara con aprovechamiento en las obras de que tanto necesita el citado establecimiento sanitario y en proveerlo de todo lo preciso, de que hoy carece, para el buen servicio del mismo y dar mayores facilidades á los buques cuarentenarios; á cuyo fin pueden en su día coadyuvar eficazmente las autoridades y cuantos sean llamados á intervenir en el asunto.

Cuando tengamos más detalles sobre el particular, nos ocuparemos con mayor amplitud del mismo asunto.

Hallándose cerca de la máquina de hilar de la fábrica «Industrial Mahonesa» una muchacha, que representa la edad de unos diez años, domiciliada en la calle de S. Elías, sobre las nueve de esta mañana ha sido cogida y arrojada por dicha máquina con tal fuerza y rapidez, que ha resultado con varias heridas por desgarró en los tegidos de la extremidad inferior derecha ó sea la ingle y con fracturas en ésta, la tibia y peroné.

Ausiliada por sus compañeras de trabajo y empleados en la fábrica, se ha acudido á llamar al auxilio facultativo, presentándose en el lugar del suceso, los médicos Sres. D. Eduardo Colorado, D. Mateo Seguí Fedelich y D. Esmeraldo Mendez Cursach, médico del Regional, quienes han procedido á practicar la primera cura á la infortunada muchacha que ha sido después trasladada á su domicilio en estado gravísimo, por la intensidad de las heridas, consideradas de pronóstico reservado.

También se ha personado en el lugar de la ocurrencia el Juzgado de Instrucción.

Terminada la descarga de tabones de que fué portador el buque «Celorca», y con cargamento de lastre, esta mañana ha salido para cargar de sal en Ibiza, y dirigirse después al puerto de su inscripción.

Por disposición de la Autoridad local ha sido suspendido de empleo y sueldo durante un mes, uno de los serenos que al retirarse en la madrugada del domingo último riñeron entre sí.

Por el Gobierno Militar de Palma se llama á los repatriados Andrés Fiol Horrach, Antonio Serra Picó y Antonio Sastre Labrés, para enterarles de un asunto que les interesa.

El periódico carlista «El Centro», que se publica desde su aparición en Valencia, se publicará en Madrid desde la primera semana del próximo mes de octubre.

Ya se ha dado comienzo en esta ciudad, al pago voluntario de la contribución del primer trimestre del actual año económico, cuya recaudación terminará el 1.º del próximo Octubre, pudiéndolo verificar después sin recargo del 10 al 19 del espresado mes próximo.

Por la Alcaldía se han dictado varias disposiciones acerca la matanza de cerdos, que creemos recomendar al público.

Leánlas en la sección oficial del presente número.

Conforme con las disposiciones vigentes, se necesita acreditar haber cumplido diez años para examinarse de ingreso en los Institutos. Los que cumplan dicha edad en el mes de Septiembre podrán verificarlo y hacer la matrícula ordinaria, así como los que la llegasen á cumplir durante el mes de Octubre podrán también matricularse abonando dobles derechos. Los alumnos que comenzaron sus estudios en este curso y los que se matriculen en el venidero, ó sea desde 1899 á 1900, abonarán tanto los derechos de matrícula.

culas como los académicos por grupos de tres asignaturas cada año, cualquiera que sea el número de las que hayan de cursar. Los que estén comprendidos en el plan anterior, abonarán los derechos por asignatura. En este año han sufrido estos derechos de matrícula una rebaja del veinte por ciento.

«El Imparcial» publica la cuenta de tallada de todas las cantidades recaudadas y de los socorros que ha distribuido á los soldados que regresaron de Ultramar, heridos ó enfermos.

La suscripción abierta por «El Imparcial» ascendió á 1.070.093 pesetas, en cuya cifra se halla incluido el donativo del colega de más de 18 000 duros.

Contribuyeron 943 centros docentes; 12 corporaciones civiles; 13 religiosas; 35 centros comerciales é industriales; 215 fábricas, talleres ó minas; 74 estudiantinas y comparsas; 597 suscripciones particulares, 2.032 donativos individuales; 149 Círculos de recreo; 188 espectáculos públicos; 95 centros de empleados; 52 de militares, y siete correccionales.

De estos socorros disfrutaron 41.503 soldados y numerosas familias de muertos en campaña.

Hé aquí en síntesis la meritoria y caritativa obra realizada en los tres últimos años por «El Imparcial», que imponiéndose sacrificios de importancia, logró con sus grandes iniciativas dar cima á una empresa sumamente difícil, conquistando el agradecimiento de numerosos desgraciados y el aplauso general.

DE CIUDADELA

Nos dicen que debido á la abundancia de uva que existe en Alayor y á la circunstancia de no poderla exportar á otros puntos hay quien ha vendido ya dicha fruta á pesetas 5'50 el quintal.

Parece hay por aquí quien se dedica á la compra de almendras, que alcanzan el precio de veinte pesetas el quintal.

Comienzan á hacerse los preparativos para ofrecer esta ciudad un digno

recibimiento á los Rvdos. PP. Salesianos. Asimismo nos consta que se prepara una velada literario musical que el Oratorio Salesiano se propone celebrar en obsequio de los inocentes hijos de Don Bosco.

R. I. P.—Ha fallecido cristianamente en San Pedro de Bigas, (Barcelona), el Presbítero D. Ramon Maspons y Anglasesells, que residió por espacio de algún tiempo en esta ciudad, hospedándose en el Palacio Episcopal, habiéndole conferido durante su permanencia en la misma, el Excmo. Sr. Castellote, el sagrado orden del Diaconado en las temporadas de la quinta semana de Cuaresma y el Presbiterado en las de la Santísima Trinidad del presente año. Enviamos nuestro sentido pésame á su distinguida familia, rogando á Dios haya acogido en la mansión de los justos el alma del infortunado Sr. Maspons.

Información agrícola

En Alsacia para contrarrestar los efectos de la filoxera se han hecho plantaciones de ramio, en medio de las cepas, y parece que este cultivo ha ya dado felices resultados

Segun parece, el ramio tiene la propiedad de hacer desaparecer del suelo todos los insectos del reino parasitario inferior, por ser excesivamente rico en tanino y ser el tanino un poderoso antipútrido.

En una plantación hecha en Alsacia, el ramio ha adquirido una altura promedio de un metro 80 centímetros, y el propietario del terreno se muestra muy satisfecho de sus resultados, puesto que no solo ha desaparecido completamente de las cepas la filoxera, sino que los grupos de ramio dispuestos de 25 en 25 metros protegen sus viñedos contra los vientos del Norte los últimos fríos de invierno y las heladas primaverales con gran ventaja sobre las inmersiones, que son caras y poco prácticas.

Siendo este descubrimiento obra del eminente viticultor señor Granguard, y muy sencillo y barato, se recomienda por sí solo aun á título de ensayo.

Entre las condiciones que más influyen para obtener buenos precios en la venta de toda fruta, en particular de la uva, en los mercados de Inglaterra y América, son importantísimas y esenciales la selección y clasificación que se hagan de la misma. En esto, precisamente, es donde más esmero deberían poner los exportantes, pues es un hecho que cuanto más descuido se tiene en atender á esas condiciones más desfavorables resultan los precios. Debe pues, procederse á hacer la faena; dando á cada operación el tiempo que sea necesario para llevarla á cabo de la manera más perfecta.

Es menester que las uvas en los racimos no estén apiñadas, sino sueltas, cuidando muy bien de cortar las que estén dañadas ó sean disparejas.

No conviene en los últimos meses en que se halla la uva en el parral azufrar ni sulfatar en demasía los racimos, pues se ha observado que desmejora el precio cuando llegan aquí los racimos cubiertos de azufre, y el empleo abusivo del sulfato hace que los tallos se ennegrezcan y se pudran, quedando suelta y en mala condicion la uva.

Mucho cuidado se ha de tener también en el embarrilamiento, y puede asegurarse que cuanto más delicadeza y buen gusto haya en la preparación general de la uva para la exportación, más ventajosos han de ser los resultados en las ventas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Cosme, Damian y Adolfo mártires.

Santo de mañana.—S. Wenceslao mártir y el beato Simón de Rojas.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 26.—En el Ferrol continúa el despido de los obreros.

En el arsenal se han tomado grandes precauciones.

Los destroyers anclados en el puerto tienen sus ametralladoras enfilando los talleres de la compañía.

Las compañías de desembarco de los buques de guerra han desembarcado con cañones portátiles y ocupan posiciones estratégicas dentro el Arsenal.

Madrid 27.

El Sr. Silvela me ha dicho que está dispuesto á hacer grandes economías, y para ello trata de suprimir muchas audiencias, juzgados de primera instancia, universidades, institutos, prebendas y diócesis.

Añadió que solo haciendo estos sacrificios podremos regenerarnos económicamente.

Considera el Sr. Silvela exagerada la actitud del general Polavieja, tocante al asunto de las economías.

Madrid 27.

S. Sebastian.—Con dirección á Somio ha pasado hoy por esta capital el presidente del Congreso don Alejandro Pidal.

Interrogado por algunos periodistas negóse á hablar de política encerrándose en absoluta reserva.

Telegrafian de New-York, que ha llegado á aquella metrópoli el almirante Dewey á quien se recibió con gran entusiasmo.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 27.—Vapor «Ciudad de Mahon» fundeado sin novedad á las cinco y media.—Cabot.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupon del próximo vencimiento de 1.º Octubre, de valores del Estado y locales.—Mahon 27 Septiembre del 1899.—González, Carreras y Comp.

Las ratas y ratones muertos que se encuentren después de la desinfección deben quemar se (1).

Esterilización de los alimentos

La esterilización de los alimentos y bebidas está basada en la probable presencia de microbios patógenos y segura de microbios vulgares, peligrosos siempre por las alteraciones que causan en aquéllos.

En todo tiempo pero mucho mas en el de epidemia, debe tenerse gran cuidado con el agua que se bebe, escogiendo para este uso aguas de manantial profundo, esterilizadas ya por medios naturales, ó, en su defecto, sometiendo á la filtración, en aparatos adecuados, aquella de que buenamente se pueda disponer.

La leche se beberá esterilizada por sencilla cocción ó por cualquiera de los procedimientos conocidos: calentamiento prolongado á 70º centígrados ó *Pasteurización*, el calentamiento discontinuo, el calentamiento en baño de maria á

(1) Los navíos deberán hallarse aislados, sin tablones ni puentes que los unan con los muelles; en las amarras se establecerá solución de continuidad por inmersión de la misma en el mar.

rradas las portezuelas y ventanillas, con los vapores de formaldehido, producidos por el aparato de presión Adnet, y en su sustitución con las lámparas Schering.

Desinfección de la correspondencia

Las sacas se desinfectarán en las estufas, y la correspondencia por medio de los vapores de formaldehido.

Desinfección de navíos

Esta comprende: la destrucción por el fuego de los objetos sin valor, el paso por la estufa de ropas y tejidos, el lavado con soluciones antisépticas de los objetos que no pueden someterse á la acción de la estufa, así como el del material, pisos, techos y paredes de la embarcación; y, por último, la aireación el lavado con lechada de cal y después con grandes cantidades de agua de mar, y el empleo de gases antisépticos para las calas. Además, se verterán las provisiones de agua potable y esterilizarán los depósitos con proyecciones de vapor.

La desinfección debe ser enérgica, y encaminada no sólo á destruir los microbios patógenos, sino las ratas, ratones y parásitos del hombre y de los animales.

fermo, utilizadas en Austria y Alemania, pues evitan los posibles peligros de contagio en un largo trayecto.

Las ropas blancas de vestir y de cama, pañuelos, toallas, etc., manchadas con sudor, vómitos, deyecciones, expectoraciones y mucosidades, se desinfectarán por inmersión en la solución débil de sulfato de cobre que debe llevarse á domicilio en los cilindros de hierro.

Las ropas que tengan forros ó adornos de piel, los objetos de cuero y de caucho, el calzado, sombreros y otros, deteriorables por la acción del calor de las estufas, se esterilizarán por medio de la solución de sublimado proyectada con pulverizadores de mano.

Por último: los trapos, papeles, maíz ó paja de jergones y telas ú objetos de escaso valor deben quemarse en las chimeneas, estufas ó fogones de la misma habitación.

VAJILLAS, TAZAS DE NOCHE, CUCHARILLAS Y UTENSILLOS ANÁLOGOS.—Tratamiento con solución fuerte de sulfato de cobre, por inmersión en los cilindros.

MUEBLES, CAMAS Y OBJETOS QUE CONSTITUYEN EL MOBILIARIO PROPIAMENTE DICHO.—Practíquese el lavado con esponja y pulverizaciones con solución de sublimado, utilizando pulverizadores de

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

SANIDAD

Habiéndose dado principio á la matanza de cerdos, he dispuesto para evitar que se altere la salud pública dedicando al consumo carnes, embutidos y despojos procedentes de animales de aquella clase que no se hallen en completo estado de sanidad, dictar las siguientes reglas:

1.ª Todas las reses de cerda que hayan de sacrificarse en este distrito, bien sea para el consumo público ó particular, serán degolladas en el Matadero municipal de esta ciudad.

2.ª No obstante lo expresado, los particulares que deseen degollarlas en su domicilio y no destinen las reses al consumo público, podrán efectuarlo, dando conocimiento con 24 horas de anticipación á esta Alcaldía.

3.ª Queda terminantemente prohibida la venta en los mercados de embutidos y otros artículos procedentes del ganado de cerda, que no haya sido sacrificado en el Matadero público, sin acreditarse su buen estado por medio de certificación facultativa.

4.ª Los dueños de cerdos quedan obligados á dar inmediato conocimiento á esta Alcaldía, de cualquier síntoma que observen en dichos animales, así como de los que murieren á consecuencia de enfermedad sospechosa, los cuales no podrán ser enterrados sin previa orden del profesor que esta Alcaldía designe para practicar los necesarios reconocimientos.

Los contraventores á las disposiciones expresadas serán castigados con multas de 5 á 25 pesetas.—Mahon 27 Septiembre de 1899.—G. Pons.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 19 Septiembre.—1 vaca, 154 kilos, Vicente Pons de se Canesia (Alayor); 1 id., 182, Juan Mercadal (id.), 1 ternero, 105, vergel d'es Pi; 1 carnero, 16, huerto d'en Murillu; 1 id., 13, ne Xenxa de Lorenzo (Villa Cárlos); 2 id., 20, Miguel Pons (Llumesanas); 1 id., 13, Palma, y 1 id., 9, noria Barberrosa.

Día 20.—1 vaca, 194 kilos, estancia es Punterró; 1 ternero, 156, estancia es Tres Jurats; 1 id., 110, Propio; 1 ternera, 113, huerto d'en Murillu; 1 id., 97, en Butilla (Ciudadela); 2 carneros, 23, vergel de Francisco Villalonga; 1 id., 10, Miguel Pons (Llumesanas); 2 id., 29, Palma, y 1 id., 19, el Retiru.

Día 21.—1 buey, 352 kilos, Binimelmut; 1 vaca, 167, estancia ne Bona; 1 ternero, 131, huerto d'en Juanillu (Ciudadela); 1 carnero, 14, Turnelti d'es Capitá; 1 id., 15, Palma; 1 id., 10, Miguel Pons (Llumesanas); 2 id., 32, José Orfila (id.), y 1 id., 14, Juan Mercadal (Alayor).

Día 22.—1 ternero, 205 kilos, Refal Culom de Antonio Tuduri; 1 id., 99, Juan Pons de se Canesia (Alayor); 1 ternera, 114, es Muli de Baix (Ferrerías); 2 carneros, 21, Cudia Cremada de Márcos; 1 id., 12, Alfevára; 1 id., 10, Turnelti d'es Capitá; 4 id., 47, 3 de St. Refal (Alayor) y 1 de Biniperrell de Miguel, y 2 id., 26, Llumena de Sebastian (Alayor).

Día 23.—1 buey, 306 kilos, Juan Pons de se Canesia (Alayor); 1 id., 344, Deyá Nou (id.); 1 vaca, 193, Turnelti del Sr. Vigo; 1 ternero, 164, en Butilla (Ciudadela); 1 ternera, 133, es Muli de Baix (Ferrerías); 4 carneros, 56, D. Antonio Pons Martí; 2 id., 30, Sta. Trese; 1 id., 9, Biniperrell de Miguel; 1 id., 32, Turnelti d'es Capitá, y 4 id., 42, Refal.

Día 24.—1 vaca, 155 kilos, Furmet Vey; 1 ternero, 100, Pedro Orfila (San Clemente); 1 id., 97, Curniola; 4 carneros, 59, Palma; 1 id., 17, Llumena de Sebastian (Alayor), y 2 id., 17, Cudia Cremada de Márcos.

Día 25.—1 vaca, 148 kilos, Francisco de se Canesia (Alayor); 1 id., 168, Turdunell de Baix; 1 id., 152, estancia es Canum; 1 ternero, 150, huerto d'en Juanillu (Ciudadela); 1 id., 128, s'Aranjasa (Mercadal); 2 carneros, 25, Algen deret; 1 id., 9, Turnelti d'es Capitá; 1 id., 26, Turrauba de se Sorda; 2 id., 34, Palma; 2 id., 23, José Orfila (Llumesanas); y 7 cerdos, 506.

Imp. de M. Parpal

Nueva panadería LA ROBUSTEZ

Horno calle del Carmen, num. 39

Elaboracion de pan y panecillos con harinas de trigo del país, sin mezcla alguna.

PRECIOS ACTUALES

Pan 1.ª mahonés. . . . . á ptas. 0'38 kilóg. y tiendas á ptas. 0'36  
Pan 2.ª mahonés. . . . . á ptas. 0'36 kilóg. y tiendas á ptas. 0'34

NOTA: Habiendo llegado á nuestras manos, pan sin número que á alguien se ha pretendido vender como si fuera elaborado en esta panadería, advertimos á nuestros favorecedores se fijen bien con el NUMERO 76 única marca que lleva nuestro pan, que no deben pagar á más de 38 céntimos el kilogramo de 1.ª y á 36 el de 2.ª

SUBASTA

El sábado 30 de los corrientes á las once de la mañana se subastará y rematará en el despacho del Notario D. Miguel Aleñar, la casa situada en esta ciudad y calle Nueva, señalada con el núm. 14.

El tipo de subasta es el de diez y ocho mil quinientas pesetas libre de gastos é impuestos para el comprador. El pliego de condiciones obra en poder del referido Notario.

PARA IBIZA

Saldrá en la madrugada del jueves el Laud ANGELES, patron D. Juan Planells.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Lo despacha D. Pedro Talfavull, Almacén Anden Levante, núm. 21, Mahon.

DON GUILLERMO CAMPS

Ha recibido un cargamento de maderas de diferentes clases, gruesos y anchos, de buena calidad, á precios económicos

Anden de Poniente, núm. 62 A

PÉRDIDA

Se ha extraviado una libreta en 8.º, forro de hule, con letras doradas que decía NOTAS, sin el nombre de su dueño, en la que había anotado cantidades de los trabajos que se llevaba el operario.

Se gratificará á la persona que entregue dicha libreta en la imprenta de este periódico, calle del Bastion, núm. 39

Para vender

Lo está la casa de la calle del Bastion núm. 35.

Para informes en la calle de Gracia núm. 14.

AVISO

El fabricante de cigarrillos, Francisco Pons y Pons de San Luis, avisa al público haber establecido un depósito de todas clases de cigarros del país.

Calle de Cifuentes, núm. 162

32

mano que permiten un trabajo minucioso. Téngase especial cuidado con las camas y mesas de noche, que deben lavarse interior y exteriormente.

PAREDES Y TECHOS.—Su desinfección se hará con auxilio de la solución de sublimado proyectada metódicamente con los aparatos pulverizadores de presión, por dos veces, con el intervalo de quince minutos.

En el caso de tratarse de habitaciones sencillamente blanqueadas, la desinfección más eficaz es el reblanqueo con lechada de cal.

PUERTAS Y VENTANAS.—Los tableros y cristales se desinfectarán lavándolos á la esponja con solución de sublimado.

PAVIMENTOS.—Deben lavarse repetidamente por medio del riego, con solución de creolina.

RETRETES.—La desinfección se llevará á cabo: vertiendo por los mismos solución fuerte de sulfato de cobre, lavando la parte exterior con la de sublimado, y el piso con la de creolina.

ESCALERA DE LA CASA.—Para sus paredes y techos empleense las pulverizaciones con solución de sublimado, así como el lavado con la misma del pasamanos y barandilla, y riego abundante

33

de los escalones con la de creolina.

PATIOS.—El pavimento de los patios es convenientísimo regarle con solución de creolina y quemar en el mismo cuanta basura, trapos y papeles contenga.

CUADRAS Y ESTABLOS.—Las paredes y techos se pasarán con la lechada de cal, ó se lavarán con solución de creolina en el caso de estar estucados ó pintados, por medio de los pulverizadores de presión; el suelo se regará abundantemente con la misma, empleando, si es posible, las locomóviles que se construyen con este fin.

Los útiles metálicos deben limarse con una *eolipila*, y los arneses lavarlos con solución de sublimado; últimamente, las tablas; paja y camas de los animales deben quemarse en el mismo local.

COCHES Y VAGONES.—Considerando á éstos como habitaciones temporales infectadas por el hombre y los animales durante su permanencia en ellos, deben desinfectarse siempre por los medios reseñados al tratar de las habitaciones, cuadras y establos, teniendo muy especial cuidado con los pavimentos.

También pueden desinfectarse lavando el piso con solución de creolina, y el resto, bien ce-

36

100º y otros de ejecución en las casas más difícil, y cuya cita omitimos por tanto.

Las carnes, pescados, verduras, ect., se esterilizan perfectamente por la acción del calor durante su preparación culinaria.

Respecto á frutas, deberán consumirse las que estén provistas de una cáscara ó corteza protectora que las pone al abrigo de la contaminación, avandolas previamente, en todo caso, con gran cantidad de agua.

Desinfección de personas

La de sus ropas y efectos se llevará en la forma que viene indicándose, y la de las personas por medio de los baños generales, tibios, antisépticos ó bien parcialmente la cara, manos y boca con solución boricada al 4 por 100. Las manos desinfectense por el cepillado, insistiendo en las uñas, con agua caliente y jabon, después con sublimado, y, por último, lavado y cepillado con alcohol de 80º.

Los pies deben asimismo desinfectarse con solución de creolina.

Desinfección de cadáveres

Aun cuando los cadáveres, no forman parte de las cosas de que se ocupa el servicio de la des-